



Acta de Comité

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del trece de octubre de dos mil veintitrés, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, se reunieron los CC. Luis David Miranda Gómez, Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Juan José Hernández Vences, Representante del Órgano de Control; Irma Victoria Palomares Hernández, Representante del Área Financiera; Martha Patricia Valdés García, Representante Suplente del Área Jurídica; Martha Maldonado Vilchis, Directora de Recursos Materiales; Luis Eduardo Pérez Valdés, Encargado del Departamento de Adquisiciones; Esthela Lio Garza, Representante Suplente del Órgano de Control; Elena Karina Castañeda Pagaza, Representante de la Unidad Administrativa Interesada; Ever Alexander López Flores, Representante de la Unidad Administrativa Interesada; Francisca Martínez González, Representante de la Unidad Administrativa Interesada; Lourdes Gabriela Martínez Ramos, Representante de la Unidad Administrativa Interesada y Evelin Cuevas Dávila, Secretaria Ejecutiva, de acuerdo al siguiente:

Orden del día

- I. Dictamen de procedencia para la contratación del servicio profesional de contador público independiente o despacho externo que formule dictamen sobre estados financieros del Poder Legislativo del Estado de México, del ejercicio fiscal 2023.
- II. Dictamen de procedencia para la contratación del servicio de administración para la emisión de vales de combustible para el Poder Legislativo del Estado de México.
- III. Dictamen de procedencia para la contratación del servicio de administración de tarjetas electrónicas para dispersión de combustible a los vehículos oficiales asignados a las dependencias y unidades administrativas del Poder Legislativo del Estado de México.
- IV. Asuntos generales.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando que existe el quórum requerido, por lo que se procede al inicio de la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios.

En desahogo del primer punto, la Secretaria Ejecutiva informa que recibió solicitud de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y de la Dirección de Recursos Materiales, para someter a consideración del Comité la contratación del servicio profesional de contador público independiente o despacho externo que formule dictamen sobre estados financieros del Poder Legislativo del Estado de México del ejercicio fiscal 2023.

Una vez que los integrantes del Comité toman conocimiento de este asunto, realizaron su debida revisión y análisis, la Secretaria Ejecutiva procedió a recabar la votación correspondiente, de la cual emana el siguiente:

ACUERDO 001

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y CONSIDERANDO EL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE O DESPACHO EXTERNO QUE FORMULE DICTAMEN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, CON LA PERSONA JURÍDICA



COLECTIVA MOLINA MARTÍNEZ CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES, S.C., POR UN IMPORTE TOTAL DE \$415,000.00 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO.

En desahogo del segundo punto, la Secretaria Ejecutiva informa que recibió solicitud de la Dirección de Finanzas y de la Dirección de Recursos Materiales, para someter a consideración del Comité la contratación del servicio de administración para la emisión de vales de combustible para el Poder Legislativo del Estado de México.

Una vez que los integrantes del Comité toman conocimiento de este asunto, realizaron su debida revisión, la Secretaria Ejecutiva procedió a recabar la votación correspondiente, de la cual emana el siguiente:

ACUERDO 002

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES III Y XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y CONSIDERANDO EL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA EMISIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, CON LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V., POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En desahogo del tercer punto, la Secretaria Ejecutiva informa que recibió solicitud del Departamento de Control Vehicular y de la Dirección de Recursos Materiales, para someter a consideración del Comité la contratación del servicio de administración de tarjetas electrónicas para dispersión de combustible a los vehículos oficiales asignados a las dependencias y unidades administrativas del Poder Legislativo del Estado de México.

Una vez que los integrantes del Comité toman conocimiento de este asunto, realizaron su debida revisión y análisis, la Secretaria Ejecutiva procedió a recabar la votación correspondiente, de la cual emana el siguiente:

ACUERDO 003

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y CONSIDERANDO EL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA DISPERSIÓN DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS OFICIALES ASIGNADOS A LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, CON LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V., POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En desahogo del cuarto punto, se informa que no hay asuntos generales a tratar.





Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las doce horas con diez minutos del trece de octubre de dos mil veintitrés, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

Luis David Miranda Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera

Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales

Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control

Ever Alexander López Flores
Representante de la Unidad Administrativa Interesada

Lourdes Gabriela Martínez Ramos
Representante de la Unidad Administrativa Interesada

Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control

Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica

Luis Eduardo Pérez Valdés
Encargado del Departamento de Adquisiciones

Elena Karina Castañeda Pagaza
Representante de la Unidad Administrativa Interesada

Francisca Martínez González
Representante de la Unidad Administrativa Interesada

Evelin Cuevas Dávila
Secretaría Ejecutiva